



ANEXO III

LIC. ALONSO JIMÉNEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

FECHA: 08/Agosto/2023

LUGAR: Querétaro, Qro.

PERIODO: 03 de agosto de 2023

Asistir al taller regional denominado "Reformas a la ley minera en el marco del cumplimiento del convenio de Minamata sobre el mercurio" en torno del proyecto "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México", en Sierra Gorda Qro.

El 03 de agosto se llevó a cabo a cabo el taller regional en el Centro de Negocios de la UAQ, donde se revisaron y atendieron los siguientes puntos:

Y como primera parte se presentó una serie de ponencias en las cuales el PNUMA expuso el panorama de mercurio en América Latina en el marco del Convenio de Minamata. Así mismo, la DGGIMAR expuso los resultados de la Evaluación Inicial del Convenio de Minamata en México (MIA), desarrollada con años base 2015 y 2017 en la cual se identificó el alcance de la exploración, explotación y riesgo en la minería artesanal y a pequeña escala de mercurio, lo cual se ve complementado con los estudios desarrollados por la comunidad académica, particularmente por la UNAM, campus Juriquilla, con base en los cuales, se dieron a conocer los retos y riesgos a la salud que han enfrentado las comunidades mineras de la Sierra Gorda Queretana en la extracción artesanal y a pequeña escala de mercurio.

En esta primera etapa del evento, también se dio a conocer el alcance de las reformas a la Ley Minera en México, así como los retos y perspectivas para su implementación en el marco de las obligaciones del Convenio de Minamata.

En la segunda parte del evento, se aplicó la metodología denominada “Diálogo de Saberes” a través de mesas de trabajo, para identificar en un primer momento, la percepción de los participantes respecto a la importancia, las barreras, brechas, impactos y riesgos de la extracción artesanal y a pequeña escala de la minería en la región a través de la aplicación de una encuesta que consistió en siete preguntas. Para esta dinámica, se conformaron pequeños grupos de no más de 10 personas entre las cuales se integraron actores provenientes de diversos gremios, por ejemplo autoridad ambiental, academia y personas dedicadas a la minería.

En una segunda etapa, los integrantes de la mesa, identificaron diversas problemáticas desde la visión de su propio sector, en materia de la implementación del convenio de Minamata y en particular para el éxito del proyecto de Reducción de Riesgos Ambientales en la Sierra Gorda, mismas que se colocaron en una mampara para dar visibilidad gráfica de las mismas. De manera simultánea, la mesa participó para definir propuestas que dieran solución a las áreas de oportunidad identificadas.

CONCLUSIONES:

Se pudo establecer el estatus actual del proyecto de Sierra Gorda partiendo de lo identificado en la Evaluación Inicial, las investigaciones académicas en la materia, el alcance de las reformas a la Ley Minera en México, así como los retos y perspectivas para su implementación en el marco de las obligaciones del Convenio de Minamata.

En la mesa de trabajo en la cual se participó, se logró concluir la actividad de consulta de percepción sobre las problemáticas que enfrenta cada sector para implementar el Convenio y particularmente para llevar a un término exitoso el proyecto de Sierra Gorda.

Las áreas de oportunidad identificadas por el sector Medio Ambiente, versan sobre **la instrumentación de las políticas públicas, el fortalecimiento institucional y la vinculación con otras instituciones involucradas así como los tiempos con los que se cuenta para obtener resultados en la implementación del propio convenio de Minamata.**

Las problemáticas que expresaron los mineros, giraron alrededor de la limitada oferta de fuentes de trabajo en sus comunidades, la necesidad de infraestructura para que los proyectos alternativos que se implementen puedan tener éxito.

Las propuestas que se identificaron por los miembros de la mesa para mitigar las áreas de oportunidad, se encuentran alrededor de la necesidad de instrumentar el convenio mediante normatividad local, la sensibilización de todos los órdenes de gobierno, la necesidad de buscar canales adecuados para la vinculación entre instituciones en tenor de lo cual, se planteó la posibilidad de una Agencia Nacional de Sustancias Químicas en la cual pudieran participar los tomadores de decisión.

Así mismo, se trató la importancia de la gestión de recursos para crear la infraestructura necesaria y garantizar el éxito del proyecto, se hizo patente la necesidad de contar con propuestas de trabajo alternativas creativas y el desarrollo de capacidades organizativas, lo que permitirá hacer un análisis con los resultados de apreciación.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se presentaron las ponencias mediante las cuales se estableció el panorama actual de la situación de la minería primaria del mercurio en México, con fundamento en la Evaluación Inicial (MIA).
- Se llevó a cabo mesas de trabajo en las que se identificaron áreas de oportunidad y posibles soluciones desde la visión de cada sector participante.
- La UAQ integrará los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto..

- RESULTADOS OBTENIDOS:**
- Se presentaron las ponencias mediante las cuales se estableció el panorama actual de la situación de la minería primaria del mercurio en México, con fundamento en la Evaluación Inicial (MIA).
 - Se llevó a cabo mesas de trabajo en las que se identificaron áreas de oportunidad y posibles soluciones desde la visión de cada sector participante.
 - La UAQ integrará los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.
- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**
- Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones
- Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto..

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se presentaron las ponencias mediante las cuales se estableció el panorama actual de la situación de la minería primaria del mercurio en México, con fundamento en la Evaluación Inicial (MIA).
- Se llevó a cabo mesas de trabajo en las que se identificaron áreas de oportunidad y posibles soluciones desde la visión de cada sector participante.
- La UAQ integrará los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto..

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se presentaron las ponencias mediante las cuales se estableció el panorama actual de la situación de la minería primaria del mercurio en México, con fundamento en la Evaluación Inicial (MIA).
- Se llevó a cabo mesas de trabajo en las que se identificaron áreas de oportunidad y posibles soluciones desde la visión de cada sector participante.
- La UAQ integrará los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto..

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se presentaron las ponencias mediante las cuales se estableció el panorama actual de la situación de la minería primaria del mercurio en México, con fundamento en la Evaluación Inicial (MIA).
- Se llevó a cabo mesas de trabajo en las que se identificaron áreas de oportunidad y posibles soluciones desde la visión de cada sector participante.
- La UAQ integrará los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto..

ATENTAMENTE



DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

ATENTAMENTE



DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

ATENTAMENTE



DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario